SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 11 minutos)

- La Comisión de Ciencia y Tecnología tiene el gusto de recibir a los miembros del CONICYT, quienes han concurrido en el día de hoy para realizar algunos planteos a los que daremos la difusión que ellos merecen. A esos efectos, les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR SERVIAN.- En primer lugar, queremos agradecer a los señores Senadores por recibirnos. En esta oportunidad estamos representados por los siguientes miembros del Consejo: el doctor Manta, de la Universidad de la República; el ingeniero Kunin, de la Cámara de Industrias; el ingeniero Fernández, de las Universidades privadas; el ingeniero agrónomo Estramil, por la Universidad de la República y, el doctor Lessa también de la Universidad de la República.

Antes de iniciar la disertación, queremos manifestar la complacencia que nos produce el interés que demuestra la Comisión por el tema de la ciencia y la tecnología, tan caro a todos, lo que se ha puesto de manifiesto en este recibimiento -al igual que en los anteriores- en el ofrecimiento del apoyo de la Comisión a las entidades relacionadas con este tema, pero también a través de los proyectos de ley que estamos estudiando y sobre los que en su momento el Consejo dará su opinión. Nos parece una iniciativa muy importante el hecho de que el Parlamento exprese su opinión sobre un tema tan importante como el de la legislación en el campo científico tecnológico

SEÑOR LESSA.- En nombre de la Universidad de la República, agradezco la oportunidad que nos brinda la Comisión de expresar nuestro punto de vista.

Ingresando en la sustancia del tema, quiero manifestar que nuestra delegación ha elaborado un resumen de la situación de los Fondos de Ciencia y Tecnología, con un breve preámbulo del contexto, que es importante considerar. Si bien seguramente los señores Senadores tienen conocimiento del documento, les vamos a hacer entrega de una copia.

En esta carta se resumen los puntos principales, pero igualmente voy a realizar una breve síntesis. Es importante destacar que en los últimos diez o quince años el país ha hecho esfuerzos importantes para instalar un sistema de tecnología, ciencia e innovación a distintos niveles. Esto incluye la formación del PEDECIBA, la creación del Fondo Clemente Estable, las propias inversiones de, programa BID 1, las mejoras del Instituto Clemente Estable, de la Facultad de Ciencias y otra serie de iniciativas.

En ese marco, el CONICYT a mi juicio ha cumplido una función importante. Digo esto porque un aspecto distintivo de los Fondos que se han manejado en torno a este organismo, es que tradicionalmente han sido concursales, lo cual introduce una cuota de sanidad y da las mayores garantías que los seres humanos -con nuestros defectos- podemos dar a un sistema de inversión en ciencia y tecnología. Por supuesto, pensamos que no solamente hay que velar por la transparencia de los concursos, sino que hay que mejorarlos continuamente. Debemos velar celosamente por esa dinámica que es perfectible y pasible de errores. Reitero que se trata de un aspecto distintivo muy significativo, además, porque da una apertura a la creatividad de los científicos instalados y de los jóvenes, brindándoles oportunidades de competir, tanto a aquellos que están en el sistema, como a quienes no lo están y realizan propuestas innovadoras.

Esos Fondos han cumplido un papel muy importante y, desde el CONICYT, a lo largo de estos años se ha intentado velar por la continuidad de ese tipo de regímenes concursales, reitero, de enorme significación, no sólo por el destino de los Fondos en sí, sino por una cultura de sana competencia científica sobre la base de las ideas, méritos y competencia abierta, que en este campo -como en otros- es muy importante.

Por su parte, dichos Fondos han sufrido -como lo saben los señores Senadores- los abatimientos resultantes de la crisis económica que vivió el país. Como en todos los fondos presupuestales, las contrapartidas del Banco Interamericano de Desarrollo en el proyecto PDT son muy significativas; pero la parte presupuestal -que es la que más importa- se ha visto abatida por los mecanismos que seguramente ustedes conocen mejor que yo.

De todos modos, y haciendo un resumen apretado de la situación -aunque sé que ha habido un desembolso reciente que cambia en algo estas consideraciones- cabe indicar que en el Fondo Clemente Estable, hasta hace poco tiempo, estaba rezagado aproximadamente el 50% de los fondos presupuestales aprobados en el 2001, todos los fondos aprobados en el 2002 y no habían muchas señales sobre cómo iban a aparecer los que están en concurso en este momento. Como el Fondo Clemente Estable está muy reducido por los abatimientos a los que ya hice referencia, este año se iba a dedicar enteramente a proyectos de jóvenes investigadores, a los efectos de no dividir aún más la miseria.

Por otro lado, está el Fondo Nacional de Investigadores, que es el más reciente y tiene menos tradición, y que tuvo una única instancia de concurso. Aquí la situación es distinta, pues constituye un premio a la producción científica, aunque tiene un escalafón de jóvenes científicos intermedios y de científicos plenamente instalados. Dicho Fondo no ha recibido erogaciones presupuestales en el 2002 ni en lo que va del año 2003.

Finalmente, están las contrapartidas nacionales del PDT -Programa de Desarrollo Tecnológico- apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que funciona de manera distinta en cada uno de los Subprogramas. El Subprograma I, de innovación empresarial, tiene como contrapartida los propios aportes de las empresas, de forma tal que no se ve trabado -por lo menos, directamente- por los retrasos presupuestales. El Subprograma III se ha visto reducido considerablemente, por lo que podría decir que, en este momento, está muy minimizado. Concretamente, refiere al fortalecimiento institucional y funciona, principalmente -y mis compañeros me podrán corregir si no es así- con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo. El Subprograma II, de investigación propiamente dicha, es el que más sufre porque allí sí hay contrapartidas presupuestales -especialmente en el rubro Proyectos de Investigación- que son esenciales para el cumplimiento del proyecto. Por ejemplo, hay proyectos financiados que

recibieron partidas para equipos y compras en el extranjero -que provienen del Banco Interamericano de Desarrollo- pero no contrapartidas nacionales para compras locales, personal, salidas de campo, etcétera. Esto resulta un poco absurdo porque es imposible que un proyecto funcione de esa manera; si así lo hiciera, sería peor, por cuanto significaría que los fondos estuvieron mal asignados. Si realmente podía funcionar con esas mutilaciones, era porque estaba mal presupuestado.

Dentro de los proyectos de investigación del PDT, hay dos clases distintas: la principal es la que tiene que ver con los proyectos en áreas de oportunidad orientados a solucionar problemas vinculados a la producción, directa o indirectamente.

También hay una pequeña partida de proyectos de investigación fundamental, de investigación básica, que este año se pensaba utilizar para suplir los déficit del Fondo Clemente Estable, que atiende proyectos de investigadores no tan jóvenes. Esas partidas están trabadas y en este caso representan el 100 % de los fondos, porque para esa línea en particular, son todos fondos del Presupuesto Nacional. El monto total adeudado hasta julio de 2003 -que son las cifras oficiales de que dispongo- por todos estos rubros sería de $ 28:902.000. De hecho, ya es bastante absurdo que todo el sistema científico y tecnológico pudiera quedar conforme si aparecieran estos recursos. Como ustedes saben, no solamente respeto sino que siento un amor personal por todos los esfuerzos que ha realizado el Uruguay para instalar nuevos sistemas de ciencia y tecnología y de la forma innovadora en que lo ha hecho, ya que es uno de los países de la región que menos invierte en ciencia y tecnología, y me estoy refiriendo a cifras de antes de la crisis que estamos sufriendo, o sea, prepesificación y preabatimientos. En ese contexto, el sistema es muy débil y la ausencia de estos pequeñísimos recursos es realmente letal. Lo que vivimos en el entorno de los laboratorios es la emigración de los jóvenes -como en todos los rubros del país- pero de los jóvenes mejor preparados, más cercanos a la innovación científica y tecnológica y, en general, más emprendedores. También estamos viviendo la parálisis de los laboratorios y la desvalorización de las inversiones previas, porque un equipo que no se actualiza pierde valor, y un equipo científico ya armado que se queda sin la mitad de su personal es una inversión que de golpe pierde su valor potencial multiplicador.

En síntesis, el motivo que nos ocupa -y por el cual le agradecemos nuevamente su atención- es la dramática situación de emergencia que viven estos Fondos, que representan una de las vías de inyección a la creatividad, a la innovación y a la diversificación de las estrategias de desarrollo del país. Ciertamente -creo que ya ha sido probado- constituye uno de los Fondos más multiplicadores que se conocen; aun los Fondos básicos tienen un potencial multiplicador a través de la formación de los jóvenes y de los proyectos que de ellos emanan y que son importantes.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera formular alguna interrogante para ver si podemos clarificar el tema, puesto que la finalidad de esta reunión era tener en claro las gestiones que se están realizando -que en nuestro caso las está llevando adelante el señor Senador Herrera- para ver en qué medida se están solucionando los temas y cuáles son los que quedan por resolver.

De todas las intervenciones realizadas con anterioridad a las de la propia DINACYT y de algunos de ustedes, surge que, por un lado, hubo una reducción de fondos -como consecuencia de las decisiones adoptadas por el Poder Ejecutivo con relación a la crisis económica- que llevó a una asignación del orden del 28 % de lo proyectado para el año 2003. Por otro lado, hay un problema con respecto a los atrasos de este monto reducido para este año y de los de años anteriores. Está claro que si acumulamos el retraso del Fondo Clemente Estable, el del Fondo Nacional de Invesigadores y el de la contrapartida que corresponde al Gobierno -fundamentalmente, el Subprograma II del PDT- se estaría llegando a los U$S 1:000.000, cifra aproximada a aquella de la que se estuvo hablando. Cuando la DINACYT nos da su panorama, vemos que se trata de lo que estaba atrasado más lo que se comprometía a volcar el Poder Ejecutivo hasta fin de año. Según entendí, la interpretación consistió en que se llegaba al millón de dólares considerando el período que va hasta el 31 de diciembre.

En virtud de esta situación, la Comisión decidió realizar una serie de gestiones que encomendamos a los señores Senadores Herrera y Singer -según tengo entendido, las ha llevado adelante el señor Senador Herrera- luego de las cuales se obtuvieron algunos logros quedando aún temas pendientes. Creo que para poder homogeneizar la información, sería conveniente considerarla toda a fin de ver en qué situación estamos con relación a esta emergencia.

SEÑOR HERRERA.- A efectos de concretar la pregunta que hace el señor Presidente, del cuadro que habíamos trabajado con DINACYT y con gente del CONICYT, se desprendía que al 31 de diciembre de este año, el Estado quedaba con una deuda de aproximadamente U$S 450.000 a U$S 500.000 del total al que se refiere al señor Presidente. De los otros U$S 500.000, no recuerdo si todo o en parte, no se caía en estado de deuda, ya que todavía había plazo para pagar, aunque hubiera sido conveniente que se pagara antes del 31 de diciembre. No lo digo en términos tecnológicos, sino jurídicos de cuándo caemos en estado de mora para pagar. Entonces, tratemos de solucionar aquello en lo que estamos en estado de mora. Y ahí fue cuando dirigimos nuestras acciones al Ministerio de Economía y Finanzas para que se pusieran al día con los U$S 450.000 o U$S 500.000 en el plazo más breve posible. Ahí surge, de la Contaduría General de la Nación, que la deuda reconocida era de $ 2:800.000 que equivalía a U$S 93.700, a lo que decíamos que no podía ser ya que habíamos visto los números. Por lo tanto, la licenciada Avella, informada por nosotros, se entrevistó con el señor Zunini, gestión que en un primer momento ha dado el resultado -ya que tengo la información- de que esos U$S 93.700 efectivamente ya ingresaron al Ministerio de Educación y Cultura. Pero hay que continuar con el procedimiento de reconocimiento de deuda para seguir completando, por lo menos, esa primera etapa de U$S 450.000 o U$S 500.000 para ver si los podemos liquidar de acá a marzo, y luego encarar los otros U$S 500.000, lo cual veo que coincide con estos $ 28:000.000, que mencionaba el señor Lessa, que completan el millón de dólares del que hemos estado hablando. Ese es mi estado de situación, pero me gustaría saber cuál es su correspondencia con la realidad.

SEÑOR LESSA.- Se imagina que no soy experto en números ni tengo la capacidad de estudiar las cifras del Ministerio, pero me parece que es razonable, en términos generales, el siguiente punto. Estas cifras incluyen fondos que están atrasados que debían haber sido ejecutados hace un tiempo y otros que tienen que comprometerse este año, pero cuya ejecución comienza cuando se firmen esos contratos. Por ejemplo, el Fondo del Clemente Estable de este año, debe ser asignado en el 2003, según entiendo, pero su ejecución comienza a partir de esa asignación. Y lo mismo sucede con el Fondo de Contrapartida Nacional del Gobierno, que corresponde al PDT, a su Programa 2, donde se van asignando proyectos y su ejecución luego se prolonga a lo largo del tiempo. Eso puede explicar, en términos generales, lo que es deuda de retraso estricto y lo que es dinero, ya que a la vista de que tampoco llegan esos retrasos, uno empieza a desconfiar de que alguna vez lleguen. Hablamos de compromisos que hay que asumir este año pero cuya erogación se prolonga en el tiempo. No puedo decir si son U$S 500.000, U$S 600.000 o U$S 400.000, pero la explicación en general viene por ese lado.

SEÑOR HERRERA.- Entonces tenemos esos $ 28:000.000 que equivalen al universo de ese U$S 1:000.000 del que venimos hablando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay dos estimaciones con una diferencia muy mínima. Lamentablemente no tengo el cuadro en mi poder. Reitero, la diferencia es mínima, y esto surge de la deuda que se arrastra del 2001 hasta la actualidad y son asignaciones que están comprometidas para hacer ahora que requerirían esos ingresos de fondos.

Lo que sí me clarificó la licenciada Avella -que hoy no concurrió porque está en el exterior- es que todo lo que se sostenía por parte del Ministerio y del CONICYT de que eran deudas es verdad, lo cual se aclaró con el contador Zunini porque había una confusión sobre los fondos en la Contaduría. Lo que se está reclamando existe, está debidamente documentado y llegó en tiempo y forma. La licenciada se excusó porque no podía asistir a esta reunión, pero fue lo que me transmitió.

SEÑOR MANTA.- Estamos hablando de deudas correspondientes a contratos firmados, por investigadores, con el Estado; estamos dejando de lado un retraso que tiene el Estado desde el año 2001, de casi U$S 2:000.000 con el Fondo Nacional de Investigadores. Esos datos no están incluidos en esos números. Sin embargo, lo que corresponde a este Fondo está estipulado por ley.

De modo que debe quedar claro que estamos hablando de las deudas de contratos firmados por investigadores para desarrollar proyectos de investigación, ya sea a través del Fondo Clemente Estable o del Programa de Desarrollo Tecnológico en áreas de oportunidad, pero no estamos teniendo en cuenta el retraso que tiene el Estado con el Fondo Nacional de Investigadores.

SEÑOR LESSA.- Acabo de hacer llegar al señor Presidente lo que fue un anexo de una carta preparada por la DINACYT, firmada por nuestro Presidente, ingeniero químico Servián, elaborada el 1º de agosto a pedido del Ministerio de Educación y Cultura. Por lo tanto, podemos decir que en los anexos figuran cifras oficiales del Ministerio, que son las que nosotros manejamos. En la primera hoja se explican los fondos presupuestales en dólares y sus traducciones sucesivas a pesos y, finalmente, en un cuadro resumen, los fondos adeudados por año. De allí surgen esos $ 28:000.000, y algo más, que figuran como total. Por supuesto, esto es posterior a los abatimientos y ajustes correspondientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay un problema que, en mi opinión, origina mucha confusión. En realidad, por un lado están los montos que se desprendían de las decisiones legales y de los compromisos que se asumieron, lo que lleva a determinada estimación de los recursos que se tendrían, por ejemplo, en el año 2003. ¿Qué quiere decir eso? Que en el caso de un fondo al que mediante el Presupuesto se le asignó U$S 1:000.000 anuales, si se mantiene, pues bien, es esa cantidad. Ahora bien, si en el medio hubo una resolución por la cual se mantiene la cotización de 11,62 del momento en que se tomó la decisión, el resultado es otro. Por lo tanto, acá hay un problema con los actualizadores. Luego, no realizada la actualización, igualmente hubo una reducción, un recorte. Esa es la razón por la que hablamos de distintas cifras. Ahora bien, hechos todos los recortes por los que de 100 se baja a 28, igual se constata un retraso, que es este que lleva la cifra de U$S 1:000.000.

En mi opinión, el origen de muchas confusiones está en este problema.

SEÑORA POU.- El señor Presidente se me adelantó un poco con respecto a lo que yo quería manifestar porque creo que conspira grandemente contra el interés de todos los que estamos en esta mesa, el no tener cifras ajustadas y medianamente coincidentes. Nosotros hemos cotejado algunas cifras y, aparte de la dificultad de que algunas están en pesos y otras en dólares, algunas han sido reprogramadas, verbo que todos sabemos conjugar en todos los tiempos desde que estamos en esta nueva etapa del país. Además, debo reconocer que en una gestión, cuando todavía el actual señor Senador Atchugarry ocupaba la Cartera de Economía y Finanzas, se le había hecho saber algo que creo que lo dejó mal para todo el día, pero provenía de gente involucrada en estos temas.

Lo que pasa es que aquí hay muchos actores; entonces, quizás en algún momento tengamos que sentarnos a conversar con todos ellos. Digo esto, porque parte de lo que está diciendo el profesor yo lo había tenido en cuenta, al punto que le dije que teníamos aquí un refuerzo del Fondo Nacional de Investigación de U$S 900.000 -recalco que se trataba de un refuerzo- y la cifra total más los atrasos requeridos daba una cifra de U$S 4:000.000. Confieso que el Ministro casi se cae de la silla pero, en definitiva, en ese momento yo había recabado la información parcial del Clemente Estable, y cada uno vino y dijo su verdad.

Después vino a la Comisión la gente del Ministerio y nos pusimos menos ambiciosos; dijimos que íbamos a tener en cuenta la emergencia, que implicaba un monto -según el cálculo que nos dejaron aquí y que está marcado con colores- de U$S 980.999.

Incluso, me hago preguntas con respecto a la doble vía que habíamos elegido para hablar, es decir, el señor Senador Herrera por un lado y, por el otro, yo. No hay duda que van a elegir al señor Senador Herrera antes que a mí, porque pidió mucho menos que yo y aquello de que las mujeres son carísimas seguramente va a estar en la mesa.

Propondría, señor Presidente, que tuviéramos una instancia de trabajo con números para poder afinar las cifras que se manejan, porque lo peor que nos puede pasar en esto es que todos digamos una distinta. Es notorio que el Ministro va a elegir la menor hasta para poder tener un cumplimiento más seguro. Yo veo que aquí hay cifras y también plazos distintos y deberíamos ponernos de acuerdo con respecto a lo que ya está atrasado, ejecutado y finiquitado y a qué es lo que está comprometido pero que no se ha empezado a ejecutar.

Es decir que creo que no estamos hablando de una sola instancia en cuanto a los fondos sino que hay algunos que ya están en mora y con números rojos y otros fondos de los que, seguramente, no se ha empezado siquiera a efectuar los llamados porque, como bien se ha dicho, no están comprometidos. Claro está que, quien se quemó con leche, ve a la vaca y llora; quizás ya tendrán temor porque no estamos hablando de otra cosa más allá de qué días van a estar dedicados a determinados proyectos.

En definitiva, sigo viendo esa dificultad que hemos constatado con el señor Presidente e, incluso, hemos tratado de allanarla. Creo, repito, que deberíamos tener una instancia de trabajo con algún actor comprometido e interesado en cada uno de los fondos y ajustar las cifras de lo que está realmente vencido y se tendría que haber pagado ayer, lo que está en "gerundio", siendo ejecutado y estando vencido también, y lo que deberíamos considerar como compromiso de futuro. Quizás esto mismo pueda darle a la gente del Ministerio un calendario, razonable y cumplible, de pagos.

SEÑOR HERRERA.- De acuerdo a lo que decía la señora Senadora Pou, esa era la apuesta que teníamos algunos cuando hacíamos que se reunieran Juliana Avella con Zunini, para que de ahí surgiera esa clarificación, esa certificación de deuda, y cuáles eran los tiempos en que se podía cumplir. Esto era con el fin de que no se parara la máquina de la investigación sin poder satisfacer el total de lo aspirado y, al mismo tiempo, que el Ministerio de Economía y Finanzas pudiera establecer qué cantidad volcaba mes a mes. Eso era, más que el espíritu, lo que habló expresamente.

Entonces, ¿Juliana Avella llegó a ese estadio de negociación con Zunini? Pienso que el licenciado Abdala, que es el segundo al mando en esa Dirección, debería decir algo.

SEÑOR ABDALA.- Estimamos que se está en ese camino. Justamente, lo que tratan esta reunión y el Consejo del CONICYT es de compatibilizar y fijar las prioridades para ir cumpliendo con los atrasos.

Nosotros tenemos documentos que quedan a disposición de los señores Senadores para que vean cómo han sido afectados los escasos o cuantiosos U$S 93.000 que recibimos y con los cuales se han ido pagando las deudas ya casi consumidas de llamados del año 2001. Esta información con mucho gusto la dejamos a la Comisión.

En ese mismo sentido, es válida la aclaración del profesor Manta en cuanto a que hay otras deudas que son difíciles de calificar porque son del Fondo Nacional de Investigadores, que no se ha llamado y, por lo tanto, no se puede decir que exista la deuda. Sin embargo, hace dos años que no se llama, por lo que sí existe. De ahí que esta terminología -que, a veces, hasta para nosotros es compleja- pasa a tener gran relevancia en una instancia de clarificación de todas estas etapas relativas a cómo están estos Fondos con las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, que es absolutamente necesaria. La política que ha venido utilizando el CONICYT y trasmitiendo a la DINACYT, que es su brazo ejecutor del Programa de Desarrollo Tecnológico, es continuar con los llamados de acuerdo a las autorizaciones que estaban previstas porque, de lo contrario, los compromisos nunca van a existir. Entendemos que la situación va a ser peor porque va a llegar un día en que nos van a decir que si no nos comprometimos no tenemos derecho a reclamo alguno. Además, eso implica un riesgo, ya que estamos convocando a investigadores -que están poniendo muchas cosas en juego- a postularse a una incertidumbre. El mayor interés, tanto de la DINACYT como del CONICYT, es obtener alguna certidumbre en esto porque, de otra manera, va a ser imposible que lo que manifestaba Lessa sobre la importancia de los fondos concursables y las expectativas de los investigadores pueda trasmitirse.

En resumen, quedan por afinar la organización de las cuentas a pagar y los atrasos debido a que algunos Fondos, como el Fondo Nacional de Investigadores, no están cuantificados, pero deben empezar a integrar la lista.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que, desde el punto de vista conceptual, ahora sí el tema está claro. Reitero que tenemos un problema con las estimaciones originales sobre lo que se iba a contar, que se fundaban en compromisos presupuestales, contrapartidas de créditos externos -también con una base presupuestal- y en un sistema de actualización normal. Eso daba determinado monto, que fue muy reducido por dos conceptos: porque el sistema de actualización fue nulo por pérdidas -con el dólar a $11,62 es difícil decir que estamos en los mismos órdenes de valores- o porque se renegoció el P.D.T. con el BID por los problemas que tenía el país. Eso nos da determinada cifra.

Un segundo concepto es que algunos fondos que entraban en esto no fueron demandados porque, como no se vertían los anteriores, ni siquiera se procedió a las convocatorias. Hoy no se computan como deuda por esa circunstancia.

Un tercer concepto es que en los montos acordados existían retrasos significativos. Esas son las cifras que se nos dieron y creo que sobre ellas no hay dudas. El cuadro de la DINACYT establece las deudas y estima los fondos necesarios para lo ya comprometido.

La acumulación de la deuda más los compromisos daba ese orden de los U$S 515.000 ó U$S 520.000, lo cual -creo que el señor Senador Herrera habló con el señor Ministro al respecto- sería la prioridad uno.

Luego hay otros conceptos, que son: el funcionamiento de la DINACYT, de U$S 67.000 y convocatorias en curso del orden de los U$S 400.000, que aparecen en este papel como "Convocatorias DINACYT en curso", y "Convocatorias PDT en curso", en ambos casos "estimados de fondos presupuestales". Si se suma esto, es decir, los aproximadamente U$S 500.000, los U$S 400.000 y lo correspondiente a la DINACYT, nos da los U$S 980.000 respectivos. De este monto, lo que está documentado ahora y en forma clara con el Ministerio, es la urgencia de los atrasos, y lo que habría comprometido el Ministerio es que va a hacer una entrega de U$S 100.000 mensuales hasta marzo para cubrirlo. Eso quiere decir que el resto no queda amparado, esto es, los compromisos respecto a las convocatorias en curso de aquí a fin de año y a marzo. O sea que debemos trabajar para ver si se cumple con este compromiso, pero, al mismo tiempo, si logramos que se dupliquen los fondos que se vierten a los efectos de que se pueda seguir funcionando con las convocatorias en curso.

Me parece que ese es el estado de situación. Pienso que si le damos mucho más vuelta a las cifras, en realidad vamos a llegar siempre a este punto. No sé si los representantes de la delegación están de acuerdo -los consulto porque se manejan más en este terreno- pero me parece que el problema tiene estas características.

SEÑOR SERVIAN.- Lo que nosotros necesitamos son dos cosas. En primer lugar, precisamos ver si el país hace el máximo esfuerzo para incrementar estos fondos y acercarnos a los U$S 1:000.000 que se deberían entregar. En segundo término, necesitamos tener una cierta seguridad respecto a lo que se otorgue, es decir que los organismos correspondientes -la DINACYT o el CONICYT- puedan planificar adecuadamente. Digo esto, porque la incertidumbre respecto a todos estos montos conspira contra la planificación y, por lo tanto, contra la eficiencia de nuestros esfuerzos.

Por eso me parece muy importante que se haga el máximo esfuerzo para aumentar las partidas, pero también para que esos montos acordados sean indicados y cumplidos para que podamos hacer la planificación correspondiente. Por ejemplo, en el caso del Fondo Nacional de Investigadores, si nosotros supiéramos que vamos a contar con los recursos, aunque no los tengamos ahora, pero sí la partida mínima necesaria como para iniciar las acciones, podríamos comenzar con la segunda convocatoria de dicho Fondo. Insisto en ello porque se necesitaría un monto relativamente reducido de dinero, pues estamos hablando de U$S 5.000 o U$S 6.000 para iniciarlo. De todas maneras, insisto, si tuviéramos la casi seguridad de que después vamos a contar con los fondos para pagarla podríamos hacer la convocatoria de la segunda etapa.

Nada más

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

(Se reanuda la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR LESSA.- Quiero agradecer públicamente a la Comisión y a varios de sus miembros, quienes me consta se han preocupado particularmente por este tema. En ese sentido, debo señalar que tuve el honor de recibir a la señora Senadora Pou en mi propio laboratorio.

Me parece que hay un camino bastante claro y las cifras son las que hemos manejado. También hay una cuestión importante -y con esto voy a comprometer públicamente a la DINACYT- y es que el tema de los compromisos hay que explicitarlo para que el cajero, quien no entiende exactamente cuáles son los mecanismos, lo pueda tener claro. Puede no haber un compromiso hoy, pero si mañana el Presidente de la Comisión de Proyectos del Subprograma 2, Julio Fernández, nos cita para resolver dos o tres convocatorias, del día a la noche pasamos a tener entre U$S 500.000 y U$S 800.000 de compromisos, de los que una fracción será una contrapartida presupuestal que pasa a ser una deuda, porque así se manejan los mecanismos de selección de proyectos. Primero hay una convocatoria abierta, que se publica en la prensa, la gente se presenta, las Comisiones Asesoras externas hacen la evaluación -muchas veces con científicos del exterior- y, luego, se llega al veredicto y se aprueban los proyectos.

El trabajo es continuo, pero los compromisos se presentan, a veces, a los saltos. Cuando llega el momento de aprobar el Fondo Clemente Estable, se comprometen en una noche unos cuantos millones de pesos, por lo que la capacidad de prever mínimamente algunas partidas sinceradas es muy importante, pues estamos llegando a ciertos extremos. Por ejemplo, una colega que trabaja en el laboratorio contiguo al mío fue preseleccionada por el Fondo de Investigación Fundamental del PDP -Julio Fernández puede corregirme, pero puedo afirmar que de 240 proyectos que se presentaron, se preseleccionaron 71- pero decidió no presentarse a la segunda ronda.

La incertidumbre ha pasado a ser desconfianza o descreimiento. Estamos hablando de gente que está comprometida con el sistema, que ha vuelto al país, se ha instalado y quiere trabajar aquí y no de los jóvenes que penosamente perdemos porque son más libres de hacer las valijas e irse. Creemos que se debe evitar ese extremo y, como decía el señor Senador Herrera -con el que concuerdo totalmente- salirle al cruce con una planificación a futuro.

Pienso que la DINACYT puede hacer un pequeño esfuerzo para explicitar estos mecanismos en pesos, cuando hay compromisos ya establecidos, cuando están previstos futuros compromisos y buscar una garantía mínima de un fondo de base que permita continuar con los mecanismos de selección con una mínima tranquilidad. Hasta ahora hemos seguido realizando las convocatorias y haciendo de cuenta que las cosas se van a arreglar; pero estamos llegando al límite de ese ejercicio, por lo que no podemos seguir haciendo de cuenta que esto se va a solucionar y convocando a centenares de investigadores para que expongan sus proyectos y luego rechazarlos y aprobarlos nominalmente Creemos que el camino está bien marcado, por lo que nos ponemos a disposición de la Comisión para colaborar en los esfuerzos que han hecho.

SEÑOR HERRERA.- Creo que lo que debe haber es previsibilidad para ustedes y para el Ministerio de Economía y Finanzas. Si se logra esa previsibilidad para ambos, todos sabremos hasta dónde podemos comprometernos: ustedes desde el punto de vista del esfuerzo de los proyectos científicos, tecnológicos y de innovación a llevar adelante y el Ministerio en cuanto al dinero que va a volcar por mes o en el período que surja. Insisto en que la clave está en la previsibilidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- A mi juicio, lo que deberíamos tratar es que el Ministerio cumpla con la ley. En realidad, si en marzo se soluciona el problema de los atrasos, se debe tener en cuenta que como consecuencia de que se usó un sistema de actualización que se "tiró al piso" y se negociaron otras cosas, quedó un monto de recursos que se tiene que volcar a determinado fondo. Lo que se debe discutir con el Ministerio es hasta dónde está dispuesto a cumplir con el cronograma que emerge de esa situación. En realidad, esto surge de las disposiciones legales que están vigentes.

Esto llevaría a que en el transcurso del año 2004 -teniendo en cuenta el monto de recursos necesarios- se defina si lo que se va a cumplir es que se vuelque lo que es parte de las decisiones legales y que lleva a convocatorias o si, en realidad, el Ministerio va a recortarlo, en cuyo caso, habrá que ver en qué orden lo hará para saber a qué atenernos. No es que no tengamos parámetros porque ellos están dados por las propias decisiones legales que ha adoptado el Parlamento en cuanto a que iba a ser un mandato legal que se colocaran los fondos de contrapartida del PDT, que se renegociaron y están vigentes, como también lo están el Fondo Clemente Estable y el Fondo Nacional de Investigadores. Esto nos da un marco máximo, que no será el deseable, pero es el que marcan las decisiones legales. Sobre esta base surgirá un cronograma, como es que si se hacen las convocatorias en tal mes, habrá determinados compromisos.

Esto es lo que la DINACYT podría incorporar en un documento de propuesta a partir del cual luego hablaría con el señor Ministro. Preguntar cuánto está dispuesto a contribuir o qué partidas piensa destinar el Ministerio de Economía y Finanzas para la investigación en el año 2004 es un planteo que no resulta porque, si bien parece funcional para el señor Ministro, no le va a servir al sistema de investigación del país. Creo que habría que partir de ver cuáles son las demandas que se plantean, de acuerdo con la legislación vigente. Entonces veremos qué es lo que sucede y hasta dónde se puede llegar.

Por supuesto, estas son reflexiones personales.

SEÑOR ABDALA.- Exactamente, señor Presidente. Ese es el camino que debemos concretar.

Lo primero que debemos reconocer es lo que la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado y lo que el Consejo del CONICYT han hecho en aras de estos trabajos en el sentido de resignar un montón de expectativas. Del objetivo del proceso de planificación que los señores Legisladores aprobaron presupuestalmente hace unos años, al que propusimos nosotros y que concertamos en el Consejo del CONICYT, ya nos estamos apartando en no menos de un 30%. Dicho objetivo era presupuestal y no cuantificable más que en ideas, en las propuestas o en los instrumentos y mecanismos que pensábamos poner en marcha. Este es un aspecto realmente importante que habrá que tener presente cuando desarrollemos nuestra negociación con el Ministerio de Economía y

Finanzas y respecto del cual desconocemos qué efecto va a tener. Digo esto porque el efecto de las investigaciones no se da de inmediato, no es como en el caso de una obra parada que sabemos que el edificio no se termina y que no podrá ser ocupado. Si además de esto, no conseguimos la claridad que han señalado los señores Senadores en cuanto a cómo iremos acercándonos a los cumplimientos, la negociación va a ser muy difícil.

Como argumento explicativo -no justificativo- puedo agregar que por parte de la DINACYT han sido más los esfuerzos que se han hecho, tanto en la negociación con el BID como con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, tendientes a utilizar recursos de las contrapartidas de ese Banco para cumplir con compromisos que iban a ser pagados con fondos presupuestales de contrapartida.

Las negociaciones se están realizando muy bien pero -como se ha dicho aquí, todos tenemos parte de la responsabilidad porque todos tenemos también algo de burócratas- la organización de todos esos recursos no es fácil, aunque ello se viene complementando de buena forma.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿A qué fondos se refiere el señor Abdala?

SEÑOR ABDALA.- A los fondos del préstamo de origen del BID derivados al pago de gastos que iba a hacerse con contrapartida nacional, algunos a través de FONDPLATA y otros, del BID. En los proyectos de investigación hay fundamentalmente dos componentes que se iban a pagar con la contrapartida nacional: el equipamiento liviano y los gastos de funcionamiento, que pueden pagarse mediante FONDPLATA. Pero FONDPLATA no puede pagar los gastos derivados de los salarios de los investigadores.

Entonces, lo que hemos conseguido del Banco Interamericano de Desarrollo es precisamente eso: que, como por ahora estamos en par y de paso en buena situación, nos autorice a usar los fondos Banco Interamericano de Desarrollo para esos pagos.

Si bien eso ha sido un esfuerzo de la Dirección de la DINACYT y del Programa de Desarrollo Tecnológico con el Banco Interamericano de Desarrollo, también tiene patas cortas. Lo digo en el sentido de que si utilizamos muchos de los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo después nos quedaremos sin los que ese organismo nos ha destinado a nosotros para llevar adelante los otros instrumentos que también son importantes. Toda esa ingeniería y reingeniería en la que hemos estado permanentemente involucrados todos los aquí presentes -inclusive ustedes- es realmente dificultosa. Por lo tanto, nuestra aspiración es poder llegar a tener un mínimo de disciplina en el cumplimiento de lo que establecen las normas presupuestales, porque esta situación supone que la DINACYT esté todo el tiempo reprogramando reprogramaciones. Por ejemplo, ahora tenemos que entregar al Banco Interamericano de Desarrollo antes del fin de semana el Programa Operativo Anual del 2004 y nuestro nivel de certidumbre es muy bajo. De antemano sabemos, pues, que estamos preparando un documento que la semana que viene tendremos que revisar y quizá la otra también y que seguramente cuando lo conversemos con los Consejeros del CONICYT surgirán las dudas de siempre acerca de sobre qué números estamos trabajando.

El resumen lo que ha hecho el señor Presidente es exacto. Tenemos que presentarle al Ministerio de Economía y Finanzas números claros en lo que corresponde al Ministerio de Educación y Cultura en cuanto al debe, a nuestras expectativas y siempre haciendo referencia a las quitas que se le ha hecho al sistema para luego esperar una respuesta lo más concreta posible. Si no es así, continuaremos reuniéndonos por este motivo y no por otros sobre los que tenemos muchas cosas de que hablar. Creo que el Consejo del CONICYT ha destinado casi el setenta por ciento de su tiempo a discutir asuntos presupuestales y no al mandato legal que tiene que planificar y organizar el sistema.

SEÑOR MANTA.- Voy a salir del CONICYT para hablar en mi carácter de investigador.

Creo que los investigadores de este país están un poco cansados de pagar el costo de las planificaciones económicas. Los investigadores uruguayos tienen que saber con cuánto dinero cuentan a la hora de la presentación de sus proyectos y no al revés. El tema no es trabajar y trabajar, generar la deuda y una vez que lo hagamos ver cuánto nos da el Ministerio, porque esa es la peor manera de administrar la ciencia y la tecnología en cualquier país. Es preferible que el Ministerio de Economía y Finanzas decida sincerarse y decir, por ejemplo, que para el año que viene va a poner tanto dinero y sobre él hacer una convocatoria real, previsible y confiable, que poner a todos los investigadores a pensar, elaborar y construir proyectos de investigación para generar una deuda que en un determinado momento no se sabe qué parte será la que les va a corresponder.

Básicamente se trata de eso. Por ello, estoy de acuerdo con la planificación, pero hagámosla al revés porque si no cansaremos a nuestros investigadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Todos sabemos que esa situación está planteada. Entonces, quizás el mejor camino sea que la DINACYT complete el proceso. Esto significa que el Ministerio de Economía y Finanzas asuma su compromiso en relación con lo adeudado, es decir, que se reconozcan los compromisos financieros sobre los que se pide cumplimiento. Me refiero a la etapa comprendida entre el 2004 y comienzos del 2005. Concretamente, se espera una respuesta del señor Ministro para saber qué puntos se van a cumplir efectivamente del cronograma propuesto, o sea, a qué está dispuesto a comprometerse. Pienso que si el señor Ministro da una respuesta, después la va a concretar en los hechos; no va a decir una cosa y luego hacer otra.

Incluso, esto le puede dar un marco a la Comisión para decidir si interviene y convence al señor Ministro para que eleve el nivel de sus respuestas.

De todos modos, el punto de partida no es esta discusión. A nuestro juicio, este diálogo ya cumplió su cometido; estuvo concentrado, casi exclusivamente, en el tema de los atrasos y ha dado como resultado los compromisos adquiridos hasta el mes de marzo. Queda pendiente, por decirlo de algún modo, el resto de la biblioteca, que era a lo que se refería el doctor Manta.

SEÑOR MANTA.- Pienso que para ello deberíamos tener en cuenta al cajero, tal como señalaba el señor Senador Herrera. El cajero no va a liberar los fondos hasta que haya un compromiso. Si dicho compromiso va a depender del trabajo de los investigadores, podríamos decir que nos encontramos en una situación como la del huevo y la gallina. Es decir que tendríamos que hablar también con el cajero.

SEÑOR PRESIDENTE.- En todo caso, esa sería una tarea de la DINACYT y del Ministerio de Educación y Cultura. Esta Comisión, en realidad, procura intervenir para que las cosas funcionen, por lo menos en un nivel mínimo, pero hay gestiones que pertenecen

al ámbito del Poder Ejecutivo.

SEÑORA POU.- Creo que el planteo del doctor Manta es a lo que estábamos llegando los miembros de esta Comisión. Pienso que lo más importante es tener en cuenta que estamos hablando de vida humana. En especial, me preocupan mucho los jóvenes. Considero que es mejor ser cortos en la promesa para poder ser medianamente largos en el cumplimiento. Tendríamos que darnos una última oportunidad, independientemente de que coincido con el señor Presidente acerca de que el cajero es un problema del propio Ministerio de Economía y Finanzas.

No creo -y no quiero dejar de decirlo- que la tarea de ustedes sea la que están desempeñando en la Comisión en la tarde de hoy. Cuando las cosas funcionan bien en un país, los científicos se dedican a la ciencia. Días pasados, en un seminario sobre temas de ciencia -creo que es bueno recordarlo en este ámbito para ponerlos a ustedes en su lugar y, de paso, darles patente de jóvenes- se indicó que cuando los jóvenes -en particular, Platón- le preguntaron a Sócrates -en esas leyendas que no podemos confirmar- a qué debían dedicarse ellos, él les respondió que a la ciencia. Luego le preguntaron a qué debían dedicarse los mayores o las personas de la tercera edad -no sabemos qué expresión se utilizaba en aquel tiempo- y contestó que a la política. De este modo, está claro que nuestros visitantes son todos jóvenes y que su tarea va por otro lado.

Esperemos volver a recuperar ese país en el que ustedes sólo tengan que venir a estos ámbitos a contarnos las cosas maravillosas que están haciendo para que nosotros tengamos un rato de solaz sabiendo que, en definitiva, la inteligencia y el tiempo del país se invierten en otras cosas.

De cualquier manera, es bueno que en esta situación ustedes demuestren ser flexibles y se solidaricen con el momento que vive el país.

Por último, quisiera terminar haciéndoles un pedido. He leído atentamente esta carta de la delegación de la Universidad al CONICYT, que supongo habrá sido enviada a todos los señores Senadores. En el último párrafo de dicha carta -que tomo como expresión del sentimiento de todo lo que he mencionado- se indica que se está evaluando seriamente solicitar a las autoridades universitarias su retiro del CONICYT. Como los miembros de esta Comisión aún esperamos hacer algo productivo, en lo personal les solicito un compás de espera en este tema. Digo esto porque son señales duras que todos los adultos podemos entender, pero para los jóvenes es un indicio más de claudicación. Sé que ese no es el espíritu, sino una suerte de medida de fuerza, pero nuestro compromiso está en hacer fuerza por otro lado y por eso solicito que esa medida quede pendiente, porque si yo fuera joven y viera esa señal, seguramente sería un acicate más para sacar el pasaporte e irme. Creo que, en realidad, todos deseamos que eso no suceda.

SEÑOR KUNIN.- Quería expresar el punto de vista del sector productivo, que también está muy preocupado por estos temas. Debemos tener en cuenta que en esto se está jugando el futuro del país y el sector productivo depende muchísimo de la innovación en ciencia y tecnología para poder desarrollarse. Últimamente se ha hablado mucho de este tema, por lo que no voy a insistir en la importancia que tiene para nosotros. Lo que sí quiero realizar es un agregado a lo que han dicho los señores Manta y Lessa. Como integro el Comité de Evaluación del Programa II, reconozco que cuando se plantea un proyecto que no se puede seguir desarrollando, aparecen diversas dificultades. La primera es que ese proyecto a menudo queda trunco, pero también puede quedar hasta fuera de la realidad porque la ciencia va progresando muchísimo. Entonces, si hay que esperar dos o tres años para poder desarrollar un proyecto, ya al final de ese período pierde su valor. Por otra parte, cuando un proyecto ya ha sido aprobado, no se puede presentar a otras fuentes de financiación; quiere decir que a esa persona, que tiene un excelente proyecto -por algo se ha llegado a aceptarlo- no se le brinda la posibilidad de buscar otras vías. Además, hay que considerar que todo esto sucede en un entorno en el que el sector productivo es el que menos invierte en ciencia y tecnología.

Si vamos a tomar todos estos ejemplos de cómo el Estado considera este tema, o sea, de la falta de apoyo que está teniendo en este momento, el sector productivo -en especial, el industrial, que es el que represento- tampoco encuentra muchos estímulos como para pensar que esta es la vía necesaria para que el país salga a flote.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero aclarar que la licenciada Avella, a cargo de la DINACYT, me manifestó que hoy no podía concurrir y nosotros preferimos reunirnos de todas maneras para ver si avanzábamos un poco en el tema.

SEÑOR ESTRAMIL.- Creo que ha sido muy oportuna la convocatoria y, además, quiero destacar el deseo de los miembros del Consejo de proseguir con la discusión, no sólo de los temas presupuestales, sino también de aquellos aspectos más políticos de la ciencia y la tecnología, ya que hemos recibido dos propuestas de proyecto sobre formulaciones de esquemas de ciencia y tecnología. Creo que las últimas discusiones atinentes a los temas de ciencia y tecnología, de políticas e, incluso, de sectores como el energético -le pido al señor Lessa que me corrija si me equivoco- fueron interrumpidas hace casi un año cuando ingresamos en el marasmo de sacar adelante los Fondos sin tener los recursos. Entonces, dejamos de lado prácticamente toda nuestra finalidad. Por otra parte, nos complace empezar a recibir proyectos y preproyectos de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, que tenemos sumo interés en discutir, no sólo por los temas coyunturales sino por el futuro de la ciencia y la tecnología del país.

SEÑOR SERVIAN.- Quiero agradecer la oportunidad que nos han brindado de exponer en la Comisión las opiniones de varios integrantes del CONICYT. También quiero recalcar algo que dijo Kunin con respecto al sector productivo.

Creo que si miramos el mundo desarrollado, vemos que los países que más innovan en ciencia y tecnología son aquellos donde el sector productivo aliado con el académico, ataca los problemas tecnológicos y científicos del momento. También deberíamos favorecer la posibilidad de que el sector productivo, por diversos mecanismos -los señores Senadores también pueden innovar- sea demandante de tecnología y ciencia. Había un informe que decía que un país para vivir bien, tiene que producir bien. Y para producir bien, se necesita una complementación entre el sector productivo y el académico. Yo no voy a hablar de los mecanismos, pero la utilización del poder de compra del Estado, el dedicar fondos específicos para resolver problemas puntuales que tiene nuestra sociedad -que ustedes, como representantes de la sociedad, son los más indicados para individualizarlos y detectarlos- haría un incremento de la demanda, por lo que nosotros podemos favorecer la oferta de ciencia y tecnología del sector académico.

Les agradezco el habernos recibido y el permanente interés que demuestran por la ciencia y la tecnología. Una alianza estratégica entre ustedes, legítimos representantes de la sociedad, y los organismos de ciencia y tecnología, serviría para aunar esfuerzos para superar las dificultades actuales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su visita.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 22 minutos)